

ELECCIONES A LAS  
FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS-2024

COMISION ELECTORAL

ACTA N° 8

**PRESIDENTE**

D. Javier Monforte Francia.  
.....

**VOCALES**

D. Ángel Perez Aspa  
.....

D. Marcos Gil Guallar  
.....

D. Miguel Ángel Ubieto  
.....

**SECRETARIO**

D. Mariano Lázaro Lapuente  
.....

En Zaragoza siendo las 18:30 horas del día 5 de diciembre de 2024 se reúnen las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Comisión Electoral, con la finalidad de dar comienzo a la sesión.

Habiendo concurrido todos sus miembros y por tanto cumplir con el requisito, de estar presentes al menos, la mitad más uno de los miembros de la Comisión, se procede con dicha reunión.

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de recursos a los resultados de la votación para la elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Balonmano del día 2 de diciembre de 2024 sin que se haya presentado recurso alguno ante la Comisión Electoral, procede:

PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE como Presidente de la Federación Aragonesa de Balonmano a:

- **D. Juan Carlos Caamaño López**

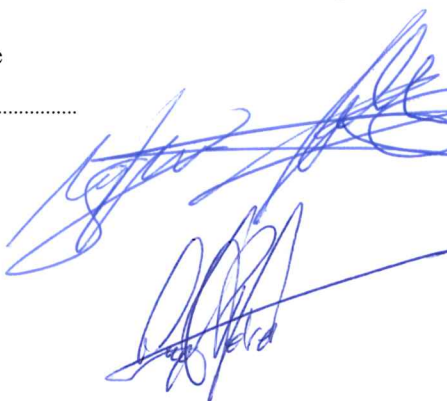
el cual ha obtenido la mayoría necesaria de acuerdo con el Reglamento Electoral y los Estatutos a la vista del resultado de la votación efectuada por la Asamblea General de la Federación el día 2 de diciembre de 2024

Siendo las 18:35 horas, esta Comisión Electoral aprueba con el voto unánime de los asistentes, lo expuesto anteriormente

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:40 horas.



EL PRESIDENTE



LOS VOCALES



SECRETARIO DE LA COMISION